

Guayaquil, 15 de Mayo del 2004.

Señores:
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
FENEC S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los Estatutos Sociales de la Compañía cumplo con informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurrido durante el ejercicio económico del 2.003.

Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo: El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.003, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario, demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico del 2.003 nos permitimos recordarles que luego de la asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de Impuestos, su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,


GERENTE GENERAL

